



INFORME DE ACTIVIDADES 2019

Mtro. Luis Enrique Benítez Ojeda
Presidente del CDE del PRI

Durango, Dgo., enero de 2020

INFORME DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PRI QUE COMPRENDE EL PERIODO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

Amigas y amigos Consejeros Políticos:

El informe que hoy pongo a consideración de este Consejo es consecuencia del trabajo en equipo y no sólo del Comité Directivo Estatal que presido junto a la Secretaria General, Sonia Catalina Mercado Gallegos, aquí están los logros de Sectores, organizaciones y organismos especializados y de muchos de Ustedes y está disponible en el portal de internet del Partido.

Los que integramos este y el anterior Comité Directivo Estatal, hemos trabajado 24 horas 7 días de la semana y en varios casos sin remuneración económica. A pesar de la escasez de recursos la actividad no se ha detenido. Como lo dije hace un año, sigue habiendo Partido y mucho animo y actitud del priísmo y renovamos el Comité con paridad de género y presencia de jóvenes y a cuyos integrantes se tomó protesta y entregó nombramiento y con quienes sostenemos reuniones periódicas de trabajo y hoy hay caras nuevas y frescas, incorporamos a un reconocido artista duranguense de prestigio internacional en la Secretaría de Cultura y es una mujer joven la Secretaria de Asuntos Indígenas.

Con los dirigentes de Sectores y organizaciones nos reunimos frecuentemente, mantenemos dialogo y tomamos acuerdos.

En el periodo que se informa celebramos una sesión ordinaria y cuatro sesiones extraordinarias y durante este lapso se han aprobado 14 acuerdos.

Siguen conformadas y sesionan las Comisiones de este Consejo y las que señalan las disposiciones estatutarias. Por conducto de la Comisión de Justicia Partidaria se han iniciado

60 procedimientos ante la homologa Comisión Nacional y se han resuelto 164 solicitudes de baja del registro partidario y están en proceso de acordarse 19 solicitudes de baja y 6 renunciaciones y se celebró un curso para los integrantes de esta Comisión y estamos participando ante esa instancia nacional con propuestas para el otorgamiento de estímulos y reconocimientos a militantes, cuadros o dirigentes distinguidos con las preseas que establecen nuestros Estatutos. Hago un reconocimiento a la labor desarrollada durante esta etapa por quien fuera Presidenta de la Comisión Estatal de Justicia Partidaria, Ana Bricia Muro González que además nunca cobró un salario por su dedicado trabajo.

Tenemos acreditado al Secretario de Acción Electoral ante los órganos electorales y participamos por medio de esta representación en 12 sesiones ordinarias del Consejo Local Electoral y 27 sesiones ordinarias de los Consejos Distritales del INE, así como en 9 sesiones ordinarias, 46 sesiones extraordinarias y 5 sesiones especiales del Consejo General del IEPC de las que derivaron 135 acuerdos. Nos preparamos con tiempo para el proceso electoral federal y local concurrente 2020-2021 y estamos por arrancar un Diplomado en Derecho Electoral con la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UJED. Estamos organizando también un Curso de Actualización en la materia con el apoyo del Tribunal Electoral del Estado y alistamos también una iniciativa de reforma electoral que se hace urgente para los comicios locales de 2021 y 2022 a través de las y los Diputados Locales.

En materia de información pública y transparencia cumplimos con lo estipulado por la ley y firmamos nuevamente con los Presidentes de los demás partidos el decálogo por la transparencia.

Con la Fundación Colosio construimos la plataforma electoral para el proceso electoral 2018-2019.

Participamos en el proceso de renovación del Consejo Político Nacional del PRI y contamos con diez miembros en este órgano colegiado. Acudimos durante 2019 a cinco sesiones extraordinarias.

Organizamos y celebramos, sin contra tiempos, el proceso interno en el que elegimos a la nueva dirigencia nacional encabezada en esta nueva etapa por Rafael Alejandro Moreno Cárdenas y Alma Carolina Viggiano Austria.

Desde la Secretaría General se celebraron 10 reuniones con el Comité Directivo Estatal y 15 juntas con Sectores y organizaciones, se efectuaron 20 reuniones con organismos intermedios de la sociedad incorporándolas al trabajo social y político de nuestro instituto político, se coordinó el programa de activismo político durante el proceso electoral, se delineó la estrategia de distribución del territorio con la designación de padrinos por cada sección electoral y se elaboraron diagnósticos por municipio y fichas por aspirantes a candidaturas. Reconozco ampliamente el trabajo de la Secretaria General del Partido, Sonia Catalina Mercado Gallegos quien presidió la Comisión de Postulación de Candidaturas y me acompañó a las giras en los 39 municipios.

Desde la Secretaría de Organización promovimos el programa de afiliación y ratificación de la militancia, credencialización y renovación de estructuras municipales. Pronto informará el INE cuántos y quienes conformamos el padrón priísta.

Por mandato estatutario y con autorización del Comité Ejecutivo Nacional, renovamos a través del método de elección directa las dirigencias de los 39 Comités Municipales del Partido. En 35 municipios las expresiones locales se pusieron de acuerdo y hubo candidaturas únicas de unidad, en el municipio de Gómez Palacio hubo dos fórmulas que solicitaron registro y sólo procedió una de éstas y ante el único recurso interpuesto ante el Tribunal Electoral, éste resolvió que el proceso se apegó a la legalidad. Sólo en tres municipios,

Canatlán, El Oro y Rodeo hubo elecciones internas reconociendo los participantes los resultados.

Estamos reestructurando los 1,419 Comités Seccionales del Partido y vendrá pronto la renovación de los 39 Consejos Políticos Municipales y en coordinación con Sectores, organizaciones, organismos especializados, filiales y adherentes, con respeto a su vida interna, se reestructuran sus Comités Municipales que están acéfalos o cuyos periodos están vencidos.

Para el proceso electoral local de 2019 designamos Delegados y recientemente entregamos nombramientos a nuevos Delegados Distritales Federales y Locales y Delegados Municipales en los 39 municipios de cara a las elecciones de 2021 y para la operación política. Valoro el trabajo del Secretario de Organización, Jesús Alvarado Cabrales.

En lo electoral cumplimos con las metas establecidas para la representación del Partido ante órganos electorales y en las casillas del Estado, con capacitación y defensa jurídica, obteniendo victorias en 16 ayuntamientos e incorporando 16 Síndicos y 104 Regidores, mas de la mitad de éstos últimos mujeres. Están por celebrarse un foro de carácter electoral, seminarios de actualización en medios de impugnación y un diplomado en Derecho Electoral con la Universidad Juárez del Estado y vamos también a promover una urgente reforma electoral en el Congreso del Estado.

Reconozco el esfuerzo de quienes han sido Secretarios de Acción Electoral, Julio David Payán Guerrero y Miguel Ángel Olvera Escalera.

En Finanzas y Administración se obtuvieron ingresos para operación ordinaria y gasto programado por parte del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado (IEPC) por la cantidad de 14 millones 703 mil 168 pesos y se hicieron gastos por la misma cantidad, a saber: se dedujeron impuestos a que

los partidos están obligados, se cubrió nomina de 65 integrantes del Comité Directivo Estatal del Partido, se pagaron servicios de agua, energía eléctrica, telefonía e internet, se ejercieron recursos para mantenimiento general, así como en combustibles, peajes, viáticos, servicios y pasajes aéreos y terrestres, hospedajes, eventos, seminarios, capacitaciones, servicios notariales y jurídicos, rentas de salones y mobiliarios, equipos de sonidos, montajes de tecnología, impresiones de lonas, servicios de cafés y alimentos, así como de papelería, programas y consumibles de equipos de computo y artículos de limpieza y también se atendieron compromisos por acuerdos conciliatorios en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje. Se recibieron también para gastos de campaña la cantidad de 4 millones 282 mil 476 pesos destinados a las 38 campañas y se pagaron y se siguen pagando multas por más de un millón de pesos al Instituto Nacional Electoral (INE) como consecuencia del proceso electoral de 2019 por responsabilidad de los responsables financieros de las campañas municipales.

Del gasto ordinario anual que audita la Unidad Técnica de Fiscalización del INE, fuimos por entidades, junto con Estado de México, Guerrero, Yucatán y Campeche uno de los cinco Comités Directivos Estatales del PRI con menos sanciones. El PRI Estatal con más multas responde a la cantidad de 9 millones 384 mil 137 pesos y el de Durango tan sólo 9 mil 919 pesos. Y de los partidos en Durango fuimos el menos sancionado. Fíjense bien, al PAN lo multaron con 4 millones 287 mil 960 pesos, al PRD con 4 millones 244 mil 123 pesos, al PT con un millón 695 mil 274 pesos, al PVEM con 1 millón 490 mil 783 pesos, a MORENA con 535 mil 830 pesos, a MC con 167 mil 514 pesos y al PRI con 9 mil 919 pesos. De 12 millones 533 mil 168 pesos que se aplicaron de multas, el PRI sólo fue sancionado con multa de 9 mil 919 pesos que representa el 0.08 por ciento.

Es pertinente aclarar que el parque vehicular es prácticamente inexistente, el año pasado fueron dadas de baja cinco unidades y contamos con 15 vehículos en condiciones deplorables. El

Presidente y casi todos los Secretarios del Partido hemos usado de tiempo completo nuestros vehículos particulares.

A pesar del retraso en la entrega de las prerrogativas del último cuatrimestre del año pasado, hemos mantenido extraordinaria relación laboral con las y los trabajadores de este instituto político con quienes ha habido dialogo y apoyo de acuerdo a nuestras condiciones económicas precarias y convivencias navideñas y pudimos apoyar a 2 de ellos económicamente para que pudieran concluir su preparatoria.

Está disponible para cualquier Consejero en la Secretaría de Finanzas y Administración la información del manejo escrupuloso de los recursos para que cese cualquier rumor sobre algún mal uso. Al Partido no se le saca, se le mete dinero. Felicito y reconozco al Secretario de Finanzas y de Administración Raúl Manuel Solana Cárdenas y a todo su equipo por este excelente trabajo.

En gestión social hemos dado un nuevo rostro al Partido para estar más cerca de la gente en sus preocupaciones, sus causas y sus sueños. Nos unimos a la entrega en especie de alimentos enlatados para donación a personas de escasos recursos por la Organización Aficionados y Porra del club de futbol Santos Laguna y con fruta y víveres a los organizadores del Encuentro Internacional de Break Dance con la participación de 500 jóvenes. Realizamos café rosa con platicas de concientización de cáncer de mama dirigidas a mujeres. Firmamos convenio de becas con la Universidad Internacional Mexicana (UIM) con descuentos desde el 60 hasta el 70 por ciento en preparatoria, carreras técnicas licenciatura y postgrado. Creamos el programa "Alcanza PRImero la mejor versión de ti" y celebramos "Ferias de la Salud" en colonias y fraccionamientos de la Ciudad de Durango, ofreciendo servicios de consulta médica, vacunación contra influenza y neumococo, apoyo psicológico, orientación nutricional, valoración preventiva, examen de la vista con entrega de lentes al bajo costo de 60 pesos para la Fundación

“Amor por México”, vacunación antirrábica, corte de cabello, platicas de prevención de la violencia contra la mujer, activación física para niños y adolescentes y rallys infantiles. Apoyamos a comerciantes del Ex-Cuartel Juárez con brigada de vacunación para la temporada invernal. Con el CEN del PRI pusimos en marcha el programa “Lo hago por México” llevando servicios a diferentes grupos de la comunidad y con apoyo de Sectores y organizaciones llevamos café, pan y alimento a personas en los hospitales y a casas-hogar. Con recolección y participación de priístas, llevamos apoyos en ropa, calzado, cobijas y juguetes a familias de diferentes colonias. Arrancamos la primer jornada auditiva con audiometría gratuita y entrega de aparatos a bajo costo.

Impulsamos un programa bucodental presentando a través de la Diputada Gabriela Hernández López en el Congreso del Estado, iniciativa de ley para reformar la Ley de Salud para, en conjunto con la Asociación Dental Mexicana, poder beneficiar a 5 mil niñas y niños de zonas vulnerables. Felicito a la Secretaria de Gestión Social, Doctora Patricia Marrufo Herrera.

Atendimos 2 asuntos jurídico-electorales que fueron acumulados y resueltos a favor del PRI, dando cumplimiento a 9 comparecencias por audiencias ante autoridades jurisdiccionales y se atienden 17 asuntos laborales. Se tuvieron 2 capacitaciones en el tema de transparencia y se administra el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia - SIPOT- y se ha dado contestación a 68 solicitudes de acceso a la información de las cuales sólo una se fue a recurso de revisión y fue atendida satisfactoriamente.

Informo que se sigue atendido la situación legal del inmueble y que estamos a la espera de una sentencia respecto de los dos juicios que encauzamos para poder escriturar la sede de los priístas. Felicito a la Secretaría Jurídica y de Transparencia, Alfa Ávila Carranza y a la Sub-Secretaria Laura Rocha Valencia.

En materia de cultura auspiciamos el VII Concurso Nacional de Piano “Claudio Herrera” con la participación de 20 jóvenes de 5 entidades federativas, ofrecemos a bajo costo talleres de guitarra y violín, por primera vez desarrollamos todo un programa navideño con cine-club, pastorela, concierto, peregrinaciones, visita al Santuario de Guadalupe y posadas y entrega de aguinaldos en templos de la Capital. Celebramos concurso infantil de dibujo y difundimos carteles y activamos redes sociales con temas de interés. Felicito al Secretario de Cultura, el músico internacional Claudio Herrera Noriega.

Se atiende a adultos mayores con eventos, conferencias y convivencias, paseos y viajes con las organizaciones y asociaciones de jubilados y pensionados como del IMSS, del ISSSTE, de las Secciones 12 y 44 del SNTE, del Sindicato de Trabajadores de los Tres Poderes al Servicio del Estado, del Sindicato de Ferrocarrileros, de los trabajadores de la UJED y de los de ex-trabajadores de BANRURAL, la SARH, la SCT y TELMEX y continúan funcionando el coro musical y las clases de tai-chi. Felicito a la Secretaria de Atención a las Personas Adultas Mayores, María del Rosario Fernández Hernández.

En deporte organizamos el primer curso de defensa personal para mujeres y la rodada ciclista del día de muertos, felicito al Secretario del Deporte Carlos Alberto Sifuentes Vera

En comunicación institucional hemos mantenido contacto con Directores, analistas, editorialistas y articulistas de medios y comunicación con la sociedad a través de medios tradicionales y digitales, en 2019 se generaron 196 comunicados y se celebraron 26 ruedas de prensa, se produjeron materiales fotográficos, de radio y televisión para campañas y pauta en medios. Valoro el apoyo de la Secretaria de Comunicación Institucional, Ixcel Carmona Bareño.

En Atención a Personas con Discapacidad se hacen actividades y gestiones y se reconoció el esfuerzo de las

personas de talla menor. Saludo el trabajo de la Secretaria de atención a Personas con Discapacidad, Nora Karthe Escobedo.

La Contraloría General ha estado a cargo de los procesos de entrega-recepción, inventario del activo fijo, del apoyo y asesoría institucional, de la prevención y corrección de prácticas y de la actualización del marco normativo y los manuales de procedimientos. Saludo el trabajo de la responsable de la Contraloría General, Yanira quezada Hervert.

En Informática se brindó asesoría técnica y logística para la celebración de 40 video conferencias con el Comité Ejecutivo Nacional del PRI, Sectores y organizaciones.

Con la Fundacion Colosio hicimos foros de consulta y entregamos la plataforma electoral 2019 a la autoridad electoral.

Fortalecido con el Instituto Reyes Heroles y la participación de Sectores y organizaciones la capacitación y la divulgación ideológica. Capacitamos política e ideológicamente a militantes y simpatizantes y a nuestros liderazgos de los Comités Seccionales del Partido en el municipio de Durango. Con el Instituto llevamos a cabo la llamada etapa de fase previa para acreditar el conocimiento de los Documentos Básicos de nuestro instituto político de quienes aspiraron a los distintos cargos de elección popular, aplicando los exámenes y evaluaciones correspondientes y desarrollamos talleres para el registro de nuestros pre-candidatos y candidatos. Arrancamos la nueva Escuela Estatal de Cuadros del PRI de la que egresó la primer Generación con 100 graduados que recibieron su diploma de la Presidenta del Comité Ejecutivo Nacional del PRI. Participamos con alumnos de Durango en las sesiones presenciales y en línea de los cursos de la cuarta Generación de la Escuela Nacional de Cuadros. Organizamos cursos y seminarios para las y los Síndicos y Regidores y se organizaron informes anuales de los mismos en algunos

municipios. Diseñamos Seminarios para mujeres líderes del Estado y cumplimos con organizar cursos y talleres para el empoderamiento de la mujer de conformidad con las disposiciones legales. Hemos participado también de forma presencial y virtual en los cursos y diplomados de la Escuela Nacional de Mujeres Priístas. De la primer generación egresaron 120 de 340 participantes y ayer ha sido publicada la convocatoria para la segunda generación que iniciará clases en los próximos días y hasta el mes de julio, ahora con dos sedes, una aquí en Durango y otra en Gómez Palacio y está también en marcha el Seminario de Certificación para Operadores Político-Electorales.

Destacan en la Coordinación del Sector Agrario apoyo a familias con 250 toneladas de semilla de avena, 50 toneladas de suplemento alimenticio para el ganado, 20 proyectos productivos, 1,000 tramites para descuento de licencias de manejo, 100 descuentos de agua potable, 200 descuentos de refrendos vehiculares y la reestructuración del Consejo Estatal para el Desarrollo Económico y el Consejo Técnico Consultivo de Gestión para la Liberación de los Incentivos de Apoyo en la Comercialización del Frijol y los Seguros Agrícolas Catastróficos. Reconozco el trabajo del Presidente de la CNC, Pedro Silerio García.

Destaca en la Coordinación del Sector Popular la Prepa Popular, el convenio de subsidio a la tortilla y el tianguis de productos a bajo costo y la entrega del galardón Aniceta Cardenas de Rosales a Jaime Fernández Saracho Reconozco el trabajo de la Secretaria General de la CNOP, Celia Daniela Soto Hernández.

Destaca en la Coordinación del MT beneficios con subsidios a 240 familias con 120 toneladas de cemento, a 400 familias con calentadores solares, 500 familias con el programa de abasto sobre ruedas, a 1,000 personas con lentes del programa Visión y 20 instituciones educativas con reforestación. Reconozco el

trabajo del Secretario General del MT, Noel Fernández Maturino.

Destaca en la Coordinación de la Juventud destaca la atención y rehabilitación a 5 unidades deportivas, tarjetas de descuentos en cafés, restaurantes, bares, cines y tiendas deportivas. Reconozco el trabajo del Presidente de la Red de Jóvenes X México, José Ángel Mercado Rosales.

Destaca en la Coordinación de las Mujeres la capacitación y formación de 200 mujeres con talleres de liderazgo, exposiciones y reconocimiento a la trayectoria de mujeres destacadas, la campaña Vive Sin Violencia, pláticas de concientización sobre el cáncer de mama, la Jornada para el Empoderamiento de la Mujer, la celebración del 66 Aniversario del Reconocimiento del Voto de la Mujer, el reconocimiento a las mujeres candidatas. Reconozco el trabajo de la Presidente del ONMPRI, Sughey Adriana Torres Rodríguez.

Junto a la Asociación de la Unidad Revolucionaria celebramos diversos actos cívicos revolucionarios.

El Presidente y los Secretarios del Partido acudimos a los Informes de Gobierno de los Presidentes Municipales priístas que dieron cuenta del estado de las administraciones públicas municipales.

Fomentamos actividades cívicas y sociales. Acudimos a homenajes luctuosos e hicimos uno aquí en el Partido para el Ex-Presidente del CDE del PRI, Luis Ángel Tejada Espino. Festejamos nuestras fiestas patrias reconociendo el trabajo en campaña de los priístas. Montamos Altar de Muertos. Por la fe y creencias religiosas de la mayoría de nuestros militantes, realizamos peregrinación al Santuario de la Virgen de Guadalupe. Hemos reafirmado con conferencias el aniversario de la conquista del voto de la mujer en México. Durante dos años consecutivos hemos conmemorado con diversas actividades académicas, deportivas, culturales y sociales el llamado Mes Rosa para hacer conciencia de la lucha contra el

cáncer de mama y el denominado mes naranja para hacer conciencia de la no violencia contra la mujer. Apoyamos las tradicionales posadas y convivencias navideñas con el desayuno estatal con 1,000 cuadros destacados que sostuvimos en 2017 y con todas nuestras estructuras y en los diferentes niveles y como si aún fuéramos gobierno organizamos rifas de regalos y entregamos aguinaldos y cobertores a todos los liderazgos territoriales del municipio de Durango, en los municipios que gobernamos y donde hubo gestión y apoyo de las y los Presidentes Municipales y con mucho esfuerzo en donde no tenemos los gobiernos municipales.

Participamos en los homenajes luctuosos a nuestro Ex-Presidente del Partido y ex-candidato presidencial, Luis Donaldo Colosio, al líder campesino, César Guillermo Meraz Estrada y al líder obrero don Antonio Ramírez Martínez.

Celebramos con actos tanto en Durango como en la Ciudad de México el LIIIX Aniversario de nuestro Partido y en los próximos días formalizaremos la instalación de un Comité Conmemorativo para celebrar el XC Aniversario de Fundación del Partido.

Recibimos y atendimos en Durango durante el periodo que se informa hasta en 5 ocasiones a la Presidenta del Comité Ejecutivo Nacional junto con sus correspondientes Secretarios con quienes hemos trabajado. A Durango vino Enrique Ochoa, René Juárez y ahora Claudia Ruiz Massieu y a su equipo de trabajo Aquí ha estado en varias ocasiones cumpliendo distintas giras y tareas nuestro amigo y paisano, el Presidente del Comité Ejecutivo Nacional de la Confederación Nacional Campesina, Ismael Alfredo Hernández Deras. Aquí estuvo en gira de trabajo primero la Secretaria General del Comité Ejecutivo Nacional del Movimiento Territorial, Lorena Martínez Rodríguez y después el Secretario General de dicha organización, José Eduardo Calzada Rovirosa. Aquí estuvo

también en gira la Presidenta del Comité Ejecutivo Nacional del Organismo Nacional de Mujeres Priístas, Hilda Flores. Contamos con la visita del Presidente Nacional de la Fundación Colosio José Murat y del Presidente Nacional del Instituto Reyes Heroles, Paul Ospital. Recibimos también varias ocasiones al dos veces Secretario, tanto de Organización como de Acción Electoral, Rubén Moreira, a los Secretarios de Organización, Carlos Iriarte y Héctor Gutiérrez De la Garza, a los Secretarios de Operación Política, Héctor Gómez Barraza, Jorge Estefan Chidiac y Jorge Márquez, a los Secretarios de Acción Electoral, Felipe Enríquez y José Reyes Baeza, a la Secretaria de Atención a Estados en Oposición, Diva Gastélum, a la Secretaria de Gestión Social, Mely Romero, al Secretario de Comunicación Institucional, Alfonso Camacho, al Secretario de Coordinación Regional del Comité Ejecutivo Nacional, Fernando Moreno Peña, al Presidente de la Comisión Nacional de Procesos Internos, nuestro coterráneo Rubén Escajeda, al Presidente de la Comisión Nacional de Ética Partidaria, José Antonio González Fernández, al Presidente de la Comisión de Defensoría de los Militantes, Alejandro Muñoz, al Vice-Coordinador General de la Campaña Presidencial, Eruviel Ávila, al Coordinador de la Campaña en la I Circunscripción Plurinominal, Manlio Fabio Beltrones y al Coordinador de la Campaña de las y los candidatos a Senadores, Miguel Ángel Osorio.

Atendimos invitaciones diversas como las ceremonias de entrega del Premio Estatal de Periodismo en sus versiones 2017 y 2018, celebraciones de aniversario de los medios de comunicación de Durango y de La Laguna, congresos sindicales, tomas de protesta de directivas de cámaras y organizaciones empresariales y colegios de profesionistas de Comités y Sociedades de Alumnos de Facultades y Escuelas de la Universidad Juárez del Estado, inauguración de instalaciones de la Federación Estudiantil Universitaria de Durango, presentaciones de obras editoriales y pictóricas, conferencias magistrales, foros con organismos y cámaras empresariales, mesas de trabajo, develaciones de placas y

bustos, informes legislativos, informes de Delegaciones Federales, actos conmemorativos del aniversario de promulgación de la Ley Agraria, inauguraciones de ferias y fiestas y coronaciones de reinas, desfiles, cabalgatas, eventos de lideres, entre otras actividades.



INFORME ANUAL DE TRABAJO 2019 SECRETARIA GENERAL



JUNTOS

logramos **grandes** cosas

COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DURANGO

INFORME ANUAL DE TRABAJO 2019

SECRETARIA GENERAL

La función principal de la Secretaria general del Comité Directivo Estatal del PRI es en Coordinación total con la Presidencia de nuestro partido, el Dirigir y coordinar las actividades programadas para el desarrollo político del Partido Revolucionario Institucional en el estado alineada siempre con la actividad y directriz de nuestro partido a nivel nacional.

Se mantuvo a lo largo del año 2019 constante comunicación con el CEN del partido donde dimos cumplimiento a los programas y acuerdos establecidos.

Parte esencial del trabajo de la Secretaría es la atención directa y personalizada por lo que se mantiene diariamente Audiencia con militantes, simpatizantes, dirigentes y cuadros distinguidos, quienes manifestaron diferentes planteamientos, donde buscamos dar respuesta efectiva a los mismos o canalizando a las áreas correspondientes.

Parte fundamental del trabajo en el CDE es la coordinación, atención y comunicación entre las diferentes secretarías que integran nuestro partido, por lo que en el transcurso del año sostuvimos reuniones de trabajo para desarrollar diferentes acciones, así como para desarrollar nuestros planes de trabajo correspondiente.

El trabajo en equipo con la coordinación adecuada, siempre tendrá los mejores resultados, por lo cual se le dio puntual seguimiento a los programas y acciones transversales con los distintos sectores y organizaciones a través de diferentes reuniones de trabajo con dirigencias estatales, logrando diferentes acuerdos y convenios de trabajo lo que permitió así afinar estrategias sociales y político electorales en el estado.

En conjunto con los diferentes delegados del CDE y las diferentes secretarías elaboramos diagnósticos específicos de cada municipio en donde se reflejaron su situación política, social, comportamiento electoral, vida interna, retos, oportunidades, así como debilidades y fortalezas de nuestro instituto.

Elaboramos la integración de la ficha técnica de los perfiles de cada aspirante para su revisión y análisis.

Durante el proceso electoral 2019, armonizamos y consensamos para encontrar a los candidatos más competitivos en los diferentes espacios de elección, sosteniendo un sin número de reuniones de trabajo, de análisis y de consenso, lo que dio como resultado el triunfo en 16 Presidencias municipales y posiciones de regidores en todos los municipios de la entidad.

Para poder lograr los diferentes consensos realizamos giras de trabajo en los 39 municipios lo que nos permitió tener el contacto directo con nuestra militancia y el poder conocer las diferentes problemáticas de los municipios de manera directa.

Participamos en la Presidencia de la Comisión para la postulación de candidatos por lo que desarrollamos todos los procedimientos estatutarios para lograr la participación igualitaria de mujeres en el proceso electoral, lo que permitió que se cumpliera con el 50% de participación con igualdad de género.

Participamos en el registro de precandidatos y candidatos a los diferentes cargos de elección.

Coordinamos y colaboramos en el programa de activismo Político durante todo el proceso electoral.

Fuimos partícipes de la elaboración de la estrategia de distribución político electoral del territorio, designando Padrinos de cada sección electoral.

Dimos seguimiento permanente a la estrategia de campaña electoral de nuestros candidatos.

Se sostuvo acercamiento con distintos actores políticos, sociales y empresariales con el objeto de sumar esfuerzos en favor de todos nuestros candidatos.

Se coordinó y colaboro con la secretaría de Organización, con la comisión de procesos internos en el proceso de elección de los 39 comités municipales, renovando al 100% las dirigencias.

Dimos seguimiento en coordinación con la Secretaría de Organización en la campaña de Afiliación y refrendo de nuestra militancia, haciendo del conocimiento de sectores y organizaciones así como a simpatizantes y militantes de la necesidad de ser parte del registro partidario.

Llevamos a cabo en conjunto con las diferentes secretarías del PRI, los análisis correspondientes para la revisión de la vigencia de las dirigencias seccionales para su renovación, impulso y fortaleza.

A través del enlace permanente que se tiene en esta Secretaría con los distintos sectores, organizaciones, filiales y adherentes se realizaron actividades muy importantes y de alto impacto en el desarrollo y preparación de nuestros cuadros y militancia.



INFORME ANUAL DE TRABAJO 2019 SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN



JUNTOS

logramos **grandescosas**

COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DURANGO

INFORME FINANCIERO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DIRIGENCIA 2017-2021

Los partidos políticos se encuentran fiscalizados contablemente por la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, quienes a su vez revisan de acuerdo al Reglamento de Fiscalización, el cual nos da los lineamientos a seguir para la correcta comprobación de los ingresos y egresos los cuales deben estar sustentados con la documentación solicitada en dicha norma. Es preciso hacer mención que de acuerdo al Reglamento de Fiscalización los Partidos Políticos estamos obligados a trabajar solo con proveedores registrados ante el Registro Nacional de Proveedores del I.N.E. ya que la facturación de los gastos deben contar con el número de identificación de contabilidad del Partido y Comité que está solicitando el bien o servicio, dicho identificador es proporcionado por la Unidad de Fiscalización a cada Comité Estatal.

La Secretaria de Finanzas y Administración del Comité Directivo Estatal del PRI hace del conocimiento del Consejo Político Estatal el Informe Financiero del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 de la actual Dirigencia.

INGRESOS

El Partido Revolucionario Institucional obtuvo ingresos para gastos propios en el periodo de 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2019; por parte del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango se recibió para Operación Ordinaria y Gasto Programado la cantidad de **\$ 14'703,168.00.** En el año 2019 se recibieron por parte del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango para Gatos de Campaña a elección de Ayuntamientos la cantidad de **\$4'282,476.00.**

EGRESOS

Para el correcto funcionamiento de las labores de Nuestro Partido; este Instituto Político destina los recursos obtenidos del financiamiento público en diversas partidas de gastos los cuales detallamos a continuación:

De acuerdo al Artículo 163 del Reglamento de Fiscalización del I.N.E., los partidos políticos deben destinar recurso para la partida llamada Gasto Programado en la

cual van incluidas los rubros de Actividades Específicas a la cual se destina como mínimo el 2% del Gasto Ordinario más el 3% que ya viene etiquetado por parte del Instituto y Para la Capacitación, Promoción y Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres se destina como mínimo el 3% del Gasto ordinario; la cantidad destinada a estos rubros fue **\$1'203,848.17**, de los cuales fueron ejercidos la cantidad de **\$ 668,538.34**.

Nuestro Partido durante el año 2019 se hizo acreedor a multas por parte del Instituto Nacional Electoral por la cantidad de **\$1'933,913.86**, de las cuales se ha cubierto la cantidad de **\$1'139,291.86** en los meses de Abril, Julio y Diciembre del mismo año, quedando pendientes tres parcialidades de la multa las cuales serán cubiertas en los meses de Enero, Febrero y Marzo del presente año.

Cabe mencionar que ya se obtuvo el dictamen del resultado de la revisión a **Ejercicio Fiscal 2018** por la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral a este Instituto Político en el cual nuestro Directivo se posiciono en el **tercer lugar** de los Comités Estatales del PRI a nivel Nacional y en la posición número _____ de todos los partidos a nivel Nacional por haber obtenido la multa mas baja del ejercicio auditado.

El Partido cuenta Instalaciones que datan de más de 40 años de su edificación, por lo cual es preciso mencionar que requieren de mantenimiento en general sin dejar de lado que dichas instalaciones necesitan una remodelación completa para adecuarlas a las necesidades presentes para un mejor servicio a nuestra militancia. En el periodo de 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 se destinó la cantidad de **\$ 1'303,977.35**; esto con la finalidad de mantener funcionales las instalaciones; las acciones de mantenimiento efectuadas fueron reparación y mantenimiento preventivo en aires acondicionados, pintura a las instalaciones en general, limpieza y desazolve de alcantarillas, coladeras y línea de drenaje en temporada de lluvias, mantenimiento correctivo de cisterna, servicio de jardinería en áreas verdes.

Este Instituto Político cuenta con una plantilla de parque vehicular donde el modelo más reciente tiene 10 años de uso, que si bien no se encuentra en óptimas condiciones es necesario mantenerlos funcionales para las labores propias del Partido; para cual en el periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 se destinó la cantidad de **\$291,177.27**.

Para la correcta atención en nuestras oficinas hacia la militancia y la ciudadanía en general contamos con una plantilla laboral eficiente, la cual tuvo asignado un presupuesto para el concepto de nómina en el periodo del 01 de Enero al 31 de

Diciembre de 2019 la cantidad de **\$ 7,648,243.45** equivalente al **53.58%** del total de la prerrogativa.

En el rubro de Gastos de Operación el Partido erogó en el periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 la cantidad de **\$ 3,249,892.27**; en dichos gastos están contemplados los realizados por pago de impuestos; servicios básicos (agua, luz, teléfono, internet); viáticos, pasajes y combustibles; eventos (renta de mobiliario, renta de espacios, impresión de lonas, coffee break y eventos en general); papelería y consumibles de cómputo, artículos de limpieza; mantenimiento y programas de cómputo; entre otros.

Es preciso hacer mención que en los últimos cuatro meses del ejercicio expuesto, nuestro Instituto Político tuvo dificultades para la recepción de los prerrogativas por parte del Instituto Estatal y de Participación Ciudadana contando con desfases de hasta 45 días posteriores a la fecha de entrega mensual de dichas participaciones; ocasionando múltiples dificultades para cubrir en tiempo y forma principalmente los pagos de nómina correspondientes a dichos meses así como las prestaciones de fin año de nuestros empleados y los gastos generados para el buen funcionamiento y actividades de nuestro Partido, situación que aún nos afecta y estamos en proceso de regularización.



INFORME ANUAL DE TRABAJO 2019 SECRETARIA DE GESTIÓN



JUNTOS

logramosgrandescosas

COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DURANGO

El 4 de octubre la Dra. Patricia Marrufo Herrera asume la responsabilidad de la Secretaria de Gestión Social, y junto a su equipo ha desarrollado programas integrales que permiten mejorar la calidad de vida de nuestros simpatizantes por lo que se han realizado las siguientes actividades:

ACTIVIDADES

5 de Octubre

Uniéndonos a la entrega en especie de alimentos enlatados para donación a personas de escasos recursos por parte de la Organización de Aficionados y Porra del Equipo de Fútbol Santos Laguna en la Ciudad de Durango.

16 de Octubre

Nos sumamos al esfuerzo con apoyo de fruta y víveres a los organizadores del Encuentro Internacional de Break-Dance que se llevó a cabo en la Ciudad de Durango, contando con la participación de más de 500 Jóvenes provenientes de diversas partes del País y distintos polos del Mundo.

21 de Octubre

Realizamos Platicas de Café Rosa, con la participación de más de 80 mujeres de la sociedad civil con el tema “Concientización de Cáncer de Mama”, contando con la participación de especialistas en la materia.

Convenio de Becas

22 de Octubre

Firmamos en conjunto con la Universidad Internacional Mexicana UIM el Convenio de Becas que van desde el 60 al 70% en sus diferentes niveles tales como:

- Preparatoria
- Licenciatura
- Posgrado

Y también en sus Carreras Técnicas:

- Computación
- Electricidad
- Administración
- Contabilidad
- Belleza
- Enfermería

Entre otras.

16 de Noviembre

Creamos el Programa “Alcanza PRlmero la mejor versión de ti” Primera “Feria de la Salud”

Realizada en el Fracc. Puertas de San Ignacio atendiendo a mas de 230 personas en las diferentes áreas que comprenden la jornada:

- Consulta Medica
- Vacunación contra Influenza y Neumococo
- Apoyo Psicológico
- Orientación Nutricional
- Corte de Cabello
- Examen de la Vista con Entrega de Lentes con un costo mínimo de \$60 directamente para la Fundación Amor por México
- Valoración Preventiva
- Activación Física para Niños y Adolescentes

22 de Noviembre “Brigada de Vacunación”

Se inicia con la Vacunación al personal que conforma del Comité Directivo Estatal. Acudiendo en apoyo a los locatarios del Ex cuartel Juárez se Vacunan contra la Influenza poco más de 100 personas para fortalecer su sistema inmunológico en la temporada invernal.

30 Noviembre “Lo Hago por México”

Para celebrar los 100 días abanderamos los esfuerzos del Comité Ejecutivo Nacional dirigido por la Mtra. Lorena Piñón Secretaria de Gestión Social del C.E.N por lo cual junto Secretaria General de Nuestro Partido la Lic. Catalina Mercado y el Ing. Jorge Herrera Castro Secretario de Vinculación con la Sociedad Civil llevamos la brigada médica y el Corte de Cabello a las personas que laboran en la industria constructora.

Llevamos café y pan gracias al apoyo de nuestros sectores a hospitales locales y convivimos con adultos mayores en casas hogar de la entidad.

4 de Diciembre “Programa Bucodental”

De acuerdo al Artículo 98 que rige la Secretaria de Gestión Social en la fracción VII que exhorta a la promoción de políticas públicas presentamos una iniciativa de Ley al Congreso del Estado por conducto de la Dip. Gabriela Hernández López, para reformar la Fracción 9 del Artículo IX de la Ley de Salud del Estado de Durango en conjunto con la Asociación Dental Mexicana ADM, logrando próximamente el beneficio a 5 mil niñas y niños de las zonas más vulnerables.

7 de Diciembre

Segunda “Feria de la Salud”

Se llevó a cabo en la Col. Luz y Esperanza alcanzando un beneficio más de 370 personas en los diferentes servicios que se ofrecen.

En esta jornada se anexaron más servicios:

- Ultrasonidos
- Se impartió plática en el marco de los 16 días contra la violencia de la mujer con personal capacitado.
- Vacunación antirrábica

10 de Diciembre

Apoyos Invernales

Apoyando a las familias de escasos recursos que habitan en la periferia de la ciudad sumando esfuerzos con los jóvenes de nuestro partido, llevamos apoyos invernales (ropa, calzado, cobijas), que con apoyo de la ciudadanía pudimos recolectar.

17 de Diciembre

“Jornada Auditiva”

Arrancamos la Primer Jornada Auditiva, impactando con una participación amplia de la sociedad, contando con la audiometría totalmente Gratis y el Aparato a un bajo costo, llegando así a beneficiar a más de 60 personas en la primer etapa.

28 de diciembre se hizo entrega de los aparatos a las personas beneficiadas.

Dado el éxito obtenido, se programo la Segunda Campaña para el 18 de febrero del año en curso.

25 de enero

Tercer “Feria de la Salud”

Hoy 25 de enero sumamos más voluntades anexando a la “Feria de la Salud” más personal para llegar a más población y ofrecer Servicios de Salud de Calidad.

Apoyos diversos

Continuamos con los trabajos de gestión generales con descuentos en servicios básicos, apoyo en transporte a diversos puntos del estado y fuera de él, apoyo en medicamento, vinculación con dependencias para temas específicos, entre otros.

El trabajo de la Secretaria de Gestión Social no termina por lo que seguiremos sumando otros programas siempre pensando en beneficio de la Sociedad y creando un laso estrecho para fortalecer la imagen de nuestro partido.



INFORME ANUAL DE TRABAJO 2019 SECRETARIA DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL



JUNTOS

logramos **grandes cosas**

COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DURANGO

INFORME DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019

A fin de cumplir con su propósito de conducir las políticas de comunicación institucional del Partido, diseñar y normar la identidad gráfica institucional para una mejor proyección de su imagen pública, ampliar la cobertura y difusión de las actividades partidistas, así como promover y fortalecer las relaciones entre el instituto político y los medios de comunicación, la Secretaría de Comunicación Institucional realizó en el 2019 diversas actividades como:

- a) 26 ruedas de prensa (que se programan de manera regular mínimo cada 15 días para informar sobre temas específicos de interés del partido ya sea a nivel nacional o local).
- b) Se emitieron un total de 196 comunicados –un promedio de 16 comunicados por mes- distribuidos de la siguiente manera:

MES	COMUNICADOS EMITIDOS
Enero	15
Febrero	17
Marzo	15
Abril	11
Mayo	23
Junio	4
Julio	13
Agosto	14
Septiembre	19
Octubre	26
Noviembre	22
Diciembre	17
TOTAL	196

- c) A fin de dar difusión a las actividades partidistas se realizaron un promedio de seis visitas a diferentes espacios en medios de comunicación como programas de opinión, noticieros, programas de revista, etc.
- d) Se dio cobertura fotográfica y de video a las diferentes actividades realizadas por el partido, sectores y organizaciones.

- e) A través de redes sociales se expresaron felicitaciones de cumpleaños y por responsabilidades asumidas, así como condolencias a militantes y personalidades de diversos ámbitos sociales.
- f) A través del área se realizó la producción de diseño gráfico para los eventos y actividades realizadas por el partido, así como su armonización para las distintas aplicaciones.
- g) De manera diaria, se hizo el reporte informativo al presidente del Comité Directivo Estatal sobre la información relacionada con el partido en los medios de comunicación, producto de la síntesis y monitoreo realizados.
- h) Se condujo la articulación de la imagen de las campañas políticas a las presidencias municipales de todo el estado. Se ofreció a los candidatos sesión fotográfica y algunos elementos de diseño e imagen para facilitar una imagen institucional uniforme.
- i) Se produjeron los materiales de radio y video a fin de pautar según los requisitos del INE en los espacios publicitarios asignados por el propio instituto al partido en Durango.
- j) Se realizaron los materiales de perifoneo, audio y video para diversos eventos partidistas como el de la Unidad Priista, el desayuno de Año Nuevo, etc.
- k) Se promovieron reuniones con directores de medios de comunicación, editorialistas y columnistas, a fin de abrir mayores espacios de difusión para las actividades del PRI en Durango.



SECRETARIA DE VINCULACION CON INSTITUCIONES DE SALUD



JUNTOS

logramosgrandescosas

COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DURANGO

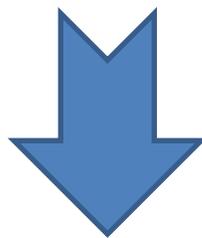
SECRETARIA DE VINCULACION CON
INSTITUCIONES DE SALUD
DR. MARCO ANTONIO AGUILAR MARTINEZ
DR. ALFONSO GUTIERREZ ROCHA



Proyecto 2019 y 2020
ESTADO DE DURANGO

**OBJETIVOS
INDICADORES**

METAS



1.- MADRES ADOLESCENTES Y MUERTE MATERNA

(% de las mujeres entre 15 y 19 años que tuvieron hijos o se encuentran embarazadas en la actualidad)

1 de cada 5 embarazos en México es de una madre adolescente

Trabajar en

- Equidad de genero
- Derechos humanos
- Inequidad social

Programa sin recurso humano y económico
AVANCES CERO

2.- ENFERMEDAD CRÓNICO DEGENERATIVAS

Principal causa de mortalidad en México

Desde principios del siglo XX, en México se han manifestado cambios trascendentes en el comportamiento epidemiológico de las enfermedades, esto aunado a los cambios ambientales, demográficos, económicos, sociales, culturales

La esperanza de vida pasó de 36.9 en 1930, a 75.2 para 20169, lo que significa que las personas que nacen actualmente pueden vivir el doble de años que los que nacieron en 1930

Trabajar en detecciones oportunas en caravanas de salud

Aunado ha detección oportuna de Ca de próstata, Depresión/Ansiedad y caídas propias por la edad

Programa sin recurso humano y económico

AVANCES CERO

3.- ASMA Y EPOC

En México, cerca de 10 millones de personas padecen asma y otras enfermedades respiratorias crónicas, situación que provoca 23 mil muertes al año.

El 50 por ciento de los pacientes de EPOC y 90 por ciento de los de asma, no tienen un diagnóstico certero, además de que el acceso a medicamentos no es el óptimo

PROYECTO.- DETECCION OPORTUNA A TRAVES DE REALIZAR ESPIROMETRIAS EN PERSONAS EN EDAD ADULTA Y FUMADORES CRONICOS

Programa sin recurso humano y económico

AVANCES CERO

4.- CREAR CONSULTORIO MEDICO (PREVEMED) DE PRIMER NIVEL EN NUESTRAS INTALACIONES

a.- área física

b.- dos médicos

c.- atte. de lunes a viernes en dos turnos

d.- medicamentos GI y atte. de primer nivel con detección oportuno en

- DESNUTRICIÓN
- HTA
- DIABETES
- EPOC
- OBESIDAD

Programa sin recurso humano y económico

AVANCES CERO



SECRETARIA DE CULTURA



JUNTOS

logramosgrandescosas

COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DURANGO

INFORME DE ACTIVIDADES 2019. SECRETARIA DE CULTURA CDE DURANGO.

La presentación del presente informe es dar cuenta del desarrollo de las actividades realizadas por la secretaria de cultura en los meses de octubre a diciembre de 2019.

MES DE OCTUBRE.

- Se realizó un plan de trabajo para desarrollar en los últimos meses del año.
- Se convocó a la formación de un equipo de trabajo para el despliegue de las mismas.
- Planeación del séptimo concurso nacional de piano “Claudio Herrera”.
- Creación de publicidad y difusión de evento (Rueda de prensa, carteles y redes sociales oficiales de la secretaria).

MES DE NOVIEMBRE.

- Se inician video conferencias con el CEN-CULTURA para colaborar en proyectos culturales y fortalecimiento de la imagen partidista. Dichas video conferencias se agendaron para el primer martes de cada mes.
- Viernes 8 de noviembre da inicio el concurso con las eliminatorias con la participación de 20 jóvenes procedentes de distintos estados de la Republica.
- Sábado 9 de noviembre continúan con las finales del concurso
- Domingo 10 de noviembre se finaliza el concurso con la premiación de los jóvenes ganadores y la gala donde interpretaron grandes composiciones.
- Lunes 11 de noviembre se crean talleres de guitarra y violín para todas las edades. Con un costo mensual de \$200.00.
- Se da la publicidad y difusión para los talleres.
- viernes 15 de noviembre se comienza planeación de proyecto navideño 2019.
- Viernes 22 de noviembre da comienzo el taller de guitarra a cargo del maestro Jonathan Montoya.
- Lunes 25 de noviembre se presenta el programa navideño con la estrategia a realizar.

MES DE DICIEMBRE.

- Viernes 6 de diciembre inicia taller de violín a cargo del Maestro Víctor Manuel Pérez.
- Viernes 6 de diciembre se proyecta la primera película del cine club navideño para toda la familia sin costo en el lobby del PRI. (Se regalaron palomitas de maíz y refresco).
- Lunes 9 de diciembre función única de la pastorela cómica en el Auditorio del Partido Revolucionario Institucional.
- Lunes 9 se integra al equipo de trabajo Lic. CyTC. Manuel Aviña García, especialista en comunicación para reforzar las redes sociales.
- Martes 10 Premiación en el lobby del PRI “Concurso infantil de dibujo navideño”.

- Martes 10 Video conferencia con el CEN-CULTURA PRI.
- Viernes 13 proyección de la segunda película navideña en el aula Reyes Heróles. (Se regalaron palomitas de maíz y refresco).
- Martes 17 concierto navideño en el foro de expresión artística (casa de gestión G15). Participando los músicos el maestro Jonathan Montoya (guitarra); el maestro Víctor Manuel Pérez (violín); el pianista Alain Maldonado, y el tenor Christopher Hernández.
- Miércoles 18, se llevó a cabo la primera posada navideña en el templo de nuestra señora de Lourdes. En dicha posada tuvimos a bien realizar una representación de la peregrinación religiosa, al final de la misma se regalaron aguinaldos y pelotas a los niños que asistieron al templo.
- Viernes 20, se proyectó la última película del cine club navideño. Se regalaron palomitas de maíz y refresco).
- Sábado 21, la segunda posada navideña se realizó en el templo de Cristo Rey. Donde de igual manera, tuvimos a bien realizar una representación de la peregrinación religiosa, al final de la misma se regalaron aguinaldos y pelotas a los niños que asistieron al templo.



SECRETARÍA PARA MUNICIPIOS EN OPOSICIÓN



JUNTOS

logramos **grandes cosas**

COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DURANGO

Informe de actividades 2019

PRESENTACION

La Secretaría de municipios en Oposición, somete la consideración del Comité Directivo Estatal, el Informe de Actividades 2019, con el propósito de reflejar esfuerzos, en el cual se expone la información general de la situación política de nuestro estado; en base a los procesos electorales del 2016, 2018 y 2019, para lo cual, se ha estado trabajando en la elaboración y actualización de carpetas informativas, las cuales contienen una radiografía político electoral sistematizada de manera gráfica

Como parte de las funciones de esta Secretaría, se ha tenido un acercamiento con las dirigencias de los comités directivos municipales en los municipios en la oposición; así como con dirigencias de sectores y Organizaciones, esto con la finalidad de implementar estrategias que nos permitan regresar al PRI, a aquel Partido cercano a la gente, más abierto, más plural, para que las decisiones sean tomadas por la base militante.

Uno de los temas fundamentales para el partido, es el fortalecimiento institucional, en este punto, en el presente informe se describe el trabajo realizado como enlace de ésta secretaría en los municipios en oposición, con los que se busca mantener una relación muy interactiva para atender los temas mas relevantes, con la finalidad de identificar las fortalezas de nuestro Instituto Político, pero también las áreas de oportunidad para su crecimiento y que a su vez permita su reposicionamiento como primera fuerza política del estado.

1.1 PROCESO ELECTORAL 2016

En el **2016**, el total de votos emitidos fue de 699,546, de los cuales, 296,624 sufragios (es decir, el 42.40%) favorecieron al PRI lo que nos permitió conservar 24 municipios de los 39

en el Estado y a su vez, para el Congreso del Estado, obtuvimos 6 curules de Mayoría Relativa y 3 de Representación Proporcional, sin embargo, perdimos la elección más importante, la Gubernatura. (cuadro 1.1)

ELECCION DE GOBERNADOR +

CUADRO 1.1.

Partido/Coalición	Candidato	Votos	Porcentaje
 Unidos por ti PAN - PRD	José Rosas Aispuro Torres	322,227	46.06 %
 PRI-PVEM-PANAL-Partido Duranguense	Esteban Villegas Villarreal	296,624	42.40 %
 PT	Alejandro González Yáñez	29,487	4.22 %
 MORENA	Guillermo Fabela Quiñones	19,031	2.72 %
 Encuentro Social	Nancy Carolina Vásquez Luna	8,200	1.17 %
 Candidato Independiente	Alejandro Campa Avitia	8,024	1.15 %
Nulos / No registrados		15,953	2.28 %

2.1 PROCESO ELECTORAL 2018

En el marco del Proceso Electoral Federal 2017-2018 se renovaron los cargos de presidente de la República, 3 senadores por Durango dos correspondientes a la mayoría relativa y uno otorgado a la primera minoría, 4 diputados federales por Durango, además se eligió 15 diputaciones locales de mayoría relativa y 10 diputaciones locales de representación proporcional; en éste proceso, se logró colocar en el, congreso local a solo una diputada de Mayoría Relativa y a 4 de Representación Proporcional, para el Congreso de la Unión, en sus representantes de Mayoría Relativa no obtuvimos ningún curul, solo una de representación

proporcional y quedando sin representación nuestro partido en el Senado, sufriendo el mayor declive en la historia del PRI en Durango.

RESULTADOS ELECTORALES EL SENADO DE LA REPUBLICA

Cuadro 2.1

Partido/Coalición	Candidatos	Votos	Porcentaje
	María del Rocío Rebollo Mendoza José Ricardo López Pescador	156,448	21.45 %
	María Guadalupe Soto Nava Raúl Martínez Muñoz	26,516	03.63 %
	José Nieves García Caro Ninfa Torres Ibarra	14,559	01.99 %
	José Ramón Enríquez Herrera ✓ Patricia Flores Elizondo	222,385	30.49 %
	Alejandro González Yáñez ✓ Lilia Margarita Valdez Martínez ✓	283,487	38.87 %
729,294	100.00 %		

RESULTADOS ELECTORALES DIPUTADOS FEDERALES

DISTRITO I

Cuadro 2.2

Partido/Coalición	Candidato	Votos	Porcentaje
	Adán Soria Ramírez	44,741	25.70 %
	Verónica Fragoso Miranda	9,738	05.59 %
	Irambel Corral Sánchez	4,062	02.33 %

	Rosa Isela de la Rocha Nevárez	49,924	28.67 %
	Martha Olivia García Vidaña ✓	58,609	33.66 %
174,085	100.00 %		

DISTRITO II

Cuadro 2.3

Partido/ Coalición	Candidato	Votos	Porcentaje
	Anavel Fernández Martínez	36,286	19.58 %
	Olga Lydia Bichir Durán	4,466	02.41 %
	Elizabeth García Nava	3,484	01.88 %
	Augusto Fernando Ávalos Longoria	51,794	27.96 %
	Alma Marina Vitela Rodríguez ✓	83,601	45.13 %
185,240	100.00 %		

DISTRITO III

Cuadro 2.4

Partido/Coalición	Candidato	Votos	Porcentaje
	Carlos Matuk López de Nava	40,422	22.65 %
	Alejandro López Morales	9,087	05.09 %
	Raquel Cesaretti Salazar	3,134	01.75 %
	Jesús Edmundo Ravelo Duarte	48,960	27.43 %
	Maribel Aguilera Chairez ✓	69,892	39.16 %
Total		178,437	100.00 %

DISTRITO IV

Cuadro 2.5

Partido/Coalición	Candidato	Votos	Porcentaje
	Pedro Ávila Nevárez	39,584	21.15 %
	Francisco Franco Soler	8,393	04.48 %
	Agni Otto García García	7,155	03.82 %
	Jorge Alejandro Salum del Palacio	63,277	33.82 %
	Hilda Patricia Ortega Nájera ✓	63,051	33.70 %
Total		187,079	100.00 %

RESULTADOS ELECTORALES PARA EL CONGRESO DEL ESTADO

Cuadro 2.6

	Partido	Votos	Porcentaje	Escaños		
				Mayoría relativa	Plurinominal	Total
	Movimiento Regeneración Nacional	185 012	25.62 %	7	3	10/25
	Partido Revolucionario Institucional	159 772	22.13 %	1	4	5/25
	Partido Acción Nacional	177 186	16.23 %	2	2	4/25
	Partido del Trabajo	53 234	7.37 %	3	1	4/25
	Partido de la Revolución Democrática	32 785	4.54 %	1	0	1/25
	Partido Verde Ecologista de México	32 700	4.53 %	0	1	1/25
	Partido Duranguense	31 748	4.40 %	0		0/25
	Movimiento Ciudadano	27 578	3.82 %	0		0/25
	Partido Encuentro Social	18 331	2.54 %	0		0/25
	Nueva Alianza	16 578	2.30 %	0		0/25
	Candidatos independientes	13 670	1.89 %	0		0/25
	Total	722 133	100 %	15	10	25

3.1 RESULTADOS ELETORALES 2019

Las elecciones estatales de Durango de 2019 se realizaron el domingo 2 de junio de 2019 y en ellas se renovaron los 39 ayuntamientos del estado para un periodo de 3 años, reelegibles para un periodo adicional, el periodo de precampaña inició del 28 de enero al 11 de febrero, dependiendo del municipio y concluyó el 2 de marzo; nuestro partido, logró el triunfo en 16 de los 39 municipios, siendo la segunda fuerza política del Estado y el Partido Político que más votos obtuvo sin necesidad de Coalición o Candidatura Común; de la votación total que se registró para la renovación de las alcaldías, que fue de 585,400 sufragios, el 23.3% fueron para el PRI, superado por apenas 4 puntos porcentuales por Acción Nacional (27.6 %) morena por su parte, con tan sólo 2 triunfos (Gómez Palacio y Otáez), obtiene el 18 % de la votación total.

TRIUNFOS OBTENIDOS PARA LA RENOVACION DE AYUNTAMIENTOS 2019 SEGÚN PARTIDO POLITICO

Cuadro 3.1

	Partido	Votos	Porcentaje	Ayuntamientos
	Partido Acción Nacional	93,338	16.13 %	2/39
	Partido Revolucionario Institucional	134,182	23.19 %	16/39
	Coalición Unamos Durango	82,949	14.33 %	16/39
	Partido Verde Ecologista de México	23,226	4.01 %	0/39
	Partido del Trabajo	38,470	6.65 %	1/39
	Movimiento Ciudadano	70,530	12.19 %	1/39
	Movimiento Regeneración Nacional	103,927	17.96 %	2/39
	Partido Duranguense	8,607	1.48 %	1/39
	Candidaturas independientes	7,410	1.28 %	0/39

MUNICIPIOS GOBERNADOS EN OPOSICION

En el Estado, tenemos 23 municipios gobernados por la oposición, 18 por Acción Nacional, 2 por el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), 1 por Movimiento Ciudadano y 1 por el Partido duranguense, distribuidos de la siguiente manera:

Cuadro 3.1

	MUNICIPIO	PRESIDENTE	PARTIDO
1	Canatlán	Dora Elena González Tremillo	
2	Canelas	Juan Carlos Ruiz Díaz	
3	Coneto	Martín Pineda Acosta	
4	Durango	Jorge Alejandro Salum del Palacio	
5	General Simón Bolívar	Sergio Cerda Moreno	
6	Gómez Palacio	Alma Marina Vitela Rodríguez	
7	Guadalupe Victoria	Agustín Sosa Ramírez	
8	Hidalgo	Dora María Bustamante Favela	
9	Nazas	María del Socorro Palacio Jáquez	
10	Nombre de Dios	Daniel Sifuentes Salas	
11	El Oro	Ismael Mata Alvarado	
12	Otáez	Héctor Herrera Núñez	
13	Poanas	José Luis Valdez Valenciano	
14	Rodeo	María de la Luz Amaya Parra	
15	San Bernardo	Alejandro Muñoz Hernández	
16	San Dimas	Jesús Alejandro Gurrola Romero	
17	San Luis del Cordero	María Mayela Ruiz	
18	San Pedro del Gallo	Reginaldo Carrillo Valdez	
19	Santiago Papasquiaro	Julián César Rivas Nevárez	

20	Súchil	Abel Santoyo Salas	
21	Topia	Carmen Cecilia Nevárez García	
22	Vicente Guerrero	Orlando Gregorio Herrera Aviña	
23	Nuevo Ideal	Gerardo Galaviz Martínez	

4.1 RENOVACION DE DIRIGENCIAS MUNICIPALES PARA EL PERIODO ESTATUTARIO 2019- 2022

En colaboración con la Secretaría de Procesos Internos y la de Organización ésta secretaría fungió como enlace en el proceso de renovación de los comités directivos municipales, asistiendo a reuniones de los Consejos Políticos Municipales en representación del CDE a los municipios de Canatlán e Hidalgo, registro de aspirantes en El Oro e Hidalgo, así como participación en la etapa de validación y toma de protesta de las fórmulas ganadoras de Pánuco de Coronado Hidalgo



COMISION ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS



JUNTOS

logramos grandes cosas

COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DURANGO

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2019 COMISION ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS

Por disposición estatutaria, la Comisión Estatal de Procesos Internos, es la instancia responsable de organizar, conducir y validar los procedimientos internos electivos y de postulación, que en ejercicio de sus facultades han desarrollado sus actuaciones y concretado sus atribuciones con apego a los principios rectores de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, equidad, paridad de género y transparencia en el proceso de elección. Con tales bases y con nuevos instrumentos de control y gestión más sólidos, en este informe se consignan las actividades que la Comisión Estatal de Procesos Internos conforme a sus atribuciones llevó a cabo en el año 2019, mismas que se detallan y se da cuenta de todas y cada una de ellas.

PROCESO INTERNO DE SELECCIÓN Y POSTULACIÓN DE LAS CANDIDATURAS DE LOS 39 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO.

El Comité Directivo Estatal presidido por el MTRO. LUIS ENRIQUE BENITEZ OJEDA, y la Secretaria Gral. LIC. SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS, en acuerdo y autorización del Comité Ejecutivo Nacional, presidido por la LIC. CLAUDIA RUIZ MASSIEU SALINAS en el mes de enero de 2019 se emitieron las convocatorias para la elección de Candidatos a Presidentes municipales de los 39 Municipios, por los procedimientos electivos aprobados en Acuerdo del Consejo Político Estatal siendo los siguientes:

- ✓ 20 municipios por el método de **Comisión para la Postulación de Candidaturas**;
- ✓ 11 municipios por **Elección Directa**; y
- ✓ 8 municipios por **Convención de Delegados**.

De los cuales resultaron 38 candidatos a Presidentes Municipales respectivamente por el Partido Revolucionario Institucional del Estado de Durango.

PROCESO INTERNO DE ELECCIÓN DE PRESIDENTE(A) Y SECRETARIO(A) GENERAL DE LOS 39 COMITES MUNICIPALES, RESPECTIVAMENTE.

El Comité Directivo Estatal presidido por el MTRO. LUIS ENRIQUE BENITEZ OJEDA, y la Secretaria Gral. LIC. SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS, en acuerdo y autorización del Comité Ejecutivo Nacional, presidido por el LIC. ALEJANDRO MORENO CARDENAS; el 14 de noviembre de 2019, emitió 36 convocatorias de igual número de municipios para renovar las dirigencias de los

Comités Municipales, comprendiendo el 92% del total de los municipios en el estado, y una vez realizados los consejos municipales correspondientes en Durango, Gómez Palacio y San Dimas, se tuvieron las condiciones necesarias para la emisión de sus respectivas convocatorias y así estar en condiciones de renovar el 100% del Estado, esto es en los 39 municipios que lo integran, en los cuales el método aprobado por cada uno de los Consejos Municipales fue el de Elección Directa, y que así, la militancia eligiera a su dirigencia.

En los municipios con convocatoria de fecha 14 de noviembre, se llevaron a cabo los registros de candidatos para la Presidencia y Secretaria General del Comité Municipal, el pasado 25 de noviembre de 2019, teniendo registros únicos en la mayoría de los municipios, quedando solo CANATLAN, GENERAL SIMON BOLIVAR, EL ORO Y RODEO, con más de un registro precedente.

En el municipio de General Simón Bolívar, donde ambos aspirantes de mutuo propio lograron generar acuerdos e ir en unidad por una sola de las fórmulas, para la dirigencia del Comité Municipal.

En el caso de los municipios de Durango, Gómez Palacio y San Dimas, sus fechas de registro fueron el 30 de noviembre y 08 de diciembre de 2019, respectivamente, municipios en los cuales también se dictamino precedente solo un registro.

De los municipios donde se mantuvieron dos registros, durante el transcurso del tiempo del proselitismo esto es en CANATLAN, EL ORO Y RODEO, se realizó la jornada electiva el 15 de diciembre de 2019, tal y como lo estableció la convocatoria.

En el resto de los municipios se realizó la asamblea correspondiente, donde las COMISIONES MUNICIPALES DE PROCESOS INTERNOS, realizaron la declaratoria de validez del procedimiento y entregaron la constancia de Candidatos Electos a las formulas registradas.

El 22 de diciembre de 2019 se llevó a cabo la declaración de validez y entrega de constancia en el municipio de Durango y el 29 de diciembre de 2019, concluimos el proceso en los municipios de Gómez Palacio y San Dimas, con la declaratoria de validez y entrega de constancia, y así en los 39 municipios que integran nuestro Estado, se encuentran renovadas sus dirigencias municipales.



CONTRALORIA GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PRI



JUNTOS

logramosgrandescosas

COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DURANGO

INFORME DE ACTIVIDADES 2019 CONTRALORIA GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PRI

La finalidad de la Secretaría de la Contraloría en este instituto político es la de vigilar la adecuada aplicación de los recursos así como la de su comprobación, y promover estrategias para su eficiente uso, es por ello que en este periodo se verificó la correcta administración de los recursos humanos, materiales y financieros de la Secretaría de Finanzas y Administración, a través de revisiones periódicas.

Se atendieron diez videoconferencias realizadas por los Contralores del país y donde se abordaron temas de gran interés para la mejora continua de nuestro Partido.

Se vigiló que los recursos destinados a la campaña para la elección de las 39 alcaldías, se apegaran a las disposiciones establecidas y no se rebasaran los topes de gastos autorizados.

Se verificó que la información que solicita la Unidad Técnica de Fiscalización del INE se entrega en tiempo y forma para evitar así sanciones al respecto.

Se implementó un control de mantenimiento preventivo en equipos de oficina con la finalidad de evitar daños y posteriores gastos en compras de nuevos equipos de cómputo.

Se vigiló que la administración y la aplicación de los recursos provenientes del financiamiento público se destinaron a actividades específicas logrando con ello eficiente el gasto.

En base al artículo 114 fracción XI de los Estatutos del Partido y en relación a la fracción XVII del artículo 125 del Reglamento del CEN, en donde establece el Procedimiento de Entrega-Recepción, en base a esto, se realizó la entrega de los formatos dando inicio a los trabajos de recepción de las diferentes Secretarías que asumieron dicho cargo el pasado 03 de Octubre, y finalizando así la entrega de quienes concluyeron su periodo.

Se llevó a cabo la revisión del inventario de activos fijos de cada una de las diferentes Secretarías que integran nuestro Partido, para analizar la situación actual que guardan los mismos, dicha revisión se hizo aprovechando la que se realiza de manera anual por parte de la UTF (Unidad Técnica de Fiscalización) del INE, de la misma manera se hizo una revisión al parque vehicular para ver el funcionamiento de los mismos, así como una revisión a las instalaciones del edificio, dicha

verificación se hizo con el propósito de actualizar los resguardos y corroborar que el inventario se encuentre completo en su totalidad.

Así mismo, se hizo una revisión a la situación contable financiera de los tres trimestres sobre la situación que guarda el Partido, sobre los ingresos y egresos, verificando la buena aplicación y comprobación de los recursos con que cuenta este instituto político.